

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 13 DE MARZO DE 2012

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 13 DE FEBRERO DE 2012.

- Aprobar el Acta de la sesión ordinaria de 13 de febrero de 2012.

SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 20 DE FEBRERO DE 2011.

- Aprobar el Acta de la sesión ordinaria de 20 de febrero de 2012.

TERCERO.-URBANISMO:

1º. Licencia de segregación de parcela matriz con referencia catastral 9539604VL0393N0001SK, sita en la C/Carro y C/ Vereda de Tabanera, solicitada por D. Víctor Manuel de Andrés Pastor.

1º. Conceder la licencia de segregación de parcela matriz con referencia catastral 9539604VL0393N0001SK, sita en la C/Carro y C/ Vereda de Tabanera, solicitada por D. Víctor Manuel de Andrés Pastor, resultando los siguientes frentes y superficies:

- Parcela A: frente de más de 6 m a la C/ Vereda de Tabanera, y superficie de 500 m².
- Parcela B: frentes a la C/ Carro y C/ Vereda de Tabanera superiores a 6 m. y superficie de 250 m².

2º. Aprobar la siguiente liquidación de tributos:

- Tasa por licencia de segregación: **60 euros.**

3º. Notificar este acuerdo al interesado.

CUARTO.-HACIENDA

1º.- Aprobar, si procede, las facturas de cuantía superior a 600 Euros.

PROVEEDOR	Nº FRA.	FECHA FRA.	CONCEPTO	IMPORTE €
GASÓLEOS MARTÍN	12A00000515	12-02-12	GASOLEO COLEGIO	2.878,26
PEDRO RODRÍGUEZ MINGUELA	SC12/02	01-03-12	ASESORAMIENTO TÉCNICO	1.030,00
GAS NATURAL FENOSA	FE12321103952548	24-02-12	GAS-PABELLÓN	1.260,85
GAS NATURAL FENOSA	FE12371040524205	24-02-12	GAS-CUM	2.168,64
GAS NATURAL FENOSA	FE12321103952556	24-02-12	GAS-COLEGIO	2.387,22

1º. Aprobar la factura anteriormente mencionada.

2º. Ordenar el pago de las facturas mencionadas.